



GUÍA DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

Asociación Por Ti Mujer

2019

POR TI MUJER ONGD
Calle Alfonso de Córdoba, 12 Valencia
Tel. 963 47 67 74
www.asociacionportimujer.org

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	4
➤ SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	4
➤ SOSTENIBILIDAD.....	5
➤ ECOFEMINISMO	6
TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	7
TODOS/AS SOMOS RESPONSABLES.....	8
CONOCIENDO “HUERTAS URBANAS EN CLAVE DE GÉNERO”	9
DIRECTORIO DE RESTAURANTES, TIENDAS Y PUNTOS DE VENTA SOSTENIBLES..	11
REFERENCIAS	13



“El mundo no puede permitirse la pérdida de los talentos de la mitad de las personas”

Rosaly Yalow

“Mucha gente pequeña, en muchos lugares pequeños, cultivarán pequeños huertos... que alimentarán al mundo”

Gustavo Duch



“Hay que actuar como si fuera posible transformar radicalmente el mundo. Y tienes que hacerlo todo el tiempo”

Angela Davis



Coordina: M^a Belén Naselli Bourgeois (Estudiante del Máster de Género y Políticas de Igualdad de la Universitat de València)

Colaboran: Raquel Picazo Antón y samara Caballero Almodóvar (Estudiantes del ciclo formativo del Grado Superior de Promoción de Igualdad de Género)

Copyright ©2019 Asociación Por Ti Mujer.

Este documento es propiedad intelectual de la Asociación Por Ti Mujer. Cualquier reproducción parcial o total de este documento debe ser informada a asociacion.portimujer@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia las mujeres han pertenecido al espacio privado, es decir, al hogar y cuidado de la familia, mientras el hombre ocupaba el espacio público y, por tanto, ostentaba el poder, puesto que las actividades del ámbito público son las más valoradas socialmente. Por ello, la vulnerabilidad de las mujeres se ha agravado debido a los usos y costumbres sexistas que las limitan en el acceso a la educación, salud, empleo y justicia. A pesar que a día de hoy hemos avanzado, la igualdad real y total aún no se ha alcanzado.

La vinculación entre las mujeres y el medio ambiente se fundamenta en la presunción de que todas las mujeres tienen una relación especial con la naturaleza, y se las considera como un concepto y una realidad unitarios, centrados en el hecho de ser madre cuidadora de vida, sin reconocer la heterogeneidad existente al interior de esta categoría determinada por la pertenencia étnica, la clase social y la edad, entre otros factores.

El problema de esta presunción es el hecho de ignorar el contexto, es decir, las distintas estrategias cotidianas de supervivencia, la variedad de objetivos que se asocian al uso y manejo de los recursos ambientales, las relaciones de poder y fundamentalmente las relaciones de género que diferencian a varones y mujeres en los procesos de producción y reproducción, etc. Es por ello que, desde la corriente del enfoque de género y medio ambiente, se considera a la construcción de género como uno de los agentes intermediadores de las relaciones entre las mujeres con el medio ambiente. A partir del concepto de género se produce un profundo cambio en la delimitación del objeto, ya no se habla solo de las mujeres sino de las relaciones sociales que éstas establecen y del sistema de poder en el que están insertas.

Con esta guía se pretende dar a conocer, de forma cercana y sencilla, conceptos como la soberanía alimentaria y la sostenibilidad ambiental, teniendo en cuenta una visión feminista. También queremos dar visibilidad a la gran labor que realizan las huertas urbanas de Por Ti Mujer, tanto para las mujeres usuarias como para la tierra.

Por último, exponemos un directorio de restaurantes, tiendas y puntos de venta sostenible de la ciudad de Valencia y alrededores. De esta forma, facilitar la adquisición de productos ecológicos y de kilómetro 0.

GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

«La agricultura ecológica es un sistema perdurable de producción agraria cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad, respetando el medio ambiente y mejorando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos locales, potenciando las culturas rurales, los valores éticos del desarrollo rural y la calidad de vida»

Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

➤ SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria se define como la capacidad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a sus objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.

Este concepto nace en oposición a las actuales políticas agroalimentarias capitalistas en las cuales la alimentación se concibe como un negocio más del cual obtener rentabilidad (máximo beneficio en el menor tiempo posible), sin importar el impacto que su producción e importación genera en la tierra, ni en la calidad de vida y salud de las personas, puesto que la producción no está ligada al suelo directamente, hacen uso de diversos químicos. Por otro lado, al concentrarse este tipo de producción en pocas empresas, se crean inconvenientes de índole social como injustas condiciones laborales, despoblación rural y una ruptura social entre campo y ciudad.

Quienes defienden esta figura, afirman que la alimentación es un derecho al cual no se atiende desde los gobiernos. Comenzando por la disponibilidad de alimentos, las personas no pueden permitirse una alimentación adecuada, muchas de ellas no pueden siquiera costear sus alimentos, por lo que recurren a la comida barata del supermercado. Este tipo de alimentación está íntimamente relacionado con muchos problemas de salud, como la obesidad infantil.

Además se critica que el actual sistema de producción de alimentos es altamente dependiente de los químicos y otorga un gran poder a empresas transnacionales con sus consiguientes impactos en la economía, salud y en el planeta.

Se asegura que transformando el sector agrario se podrían resolver muchos de los problemas a los que nos enfrentamos como humanidad como por ejemplo el cambio climático, el hambre en el mundo, la falta de empleo o el abandono del mundo rural.

La soberanía alimentaria no es una utopía, pero para llevarla a cabo, hace falta que se implemente un marco de políticas agrícolas y alimentarias específicos tales como una

reforma agraria, la recuperación de los mercados locales, la protección de la biodiversidad y el libre acceso a las semillas y al agua.

➤ SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad o el desarrollo sostenible es un modelo de progreso que busca la satisfacción de las necesidades de la población mundial actual, usando racionalmente los recursos sin comprometer o dificultar su uso futuro para las generaciones venideras.

El término sostenibilidad tiene tres pilares clave:

- Sostenibilidad ambiental. Hay que asumir que el planeta nos ofrece una fuente de recursos limitada y no podemos seguir sobreexplotándolo de esta manera. Debemos cambiar el modelo de producción para preservar los recursos naturales como el agua, la tierra y todas las fuentes de energía.
- Sostenibilidad económica. Debemos promover un crecimiento económico social, es decir, que la riqueza que generamos como especie sea repartida de manera equitativa entre todas las personas productoras y no siempre llegue a los bolsillos de las mismas multinacionales.
- Sostenibilidad social. Se promueve un modelo de consumo y producción que fomente la cohesión entre comunidades y culturas.

Como consumidoras y consumidores también podemos tomar parte en el asunto. Se ha hablado del manejo ambiental a nivel de producción, pero también podemos reducir nuestra huella ecológica haciendo un consumo adecuado de los recursos de los que disponemos, reciclando, reutilizando y utilizando productos respetuosos con el medio ambiente.

En definitiva el desarrollo sostenible busca preservar la biodiversidad sin tener que renunciar al progreso económico y social y pone en el centro de la cuestión las necesidades y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Aun así la sostenibilidad va más allá del medio ambiente, también comprende sociedad, economía y cultura y todas ellas se entrelazan. Por lo que un desarrollo sostenible no se dará si tampoco se dan relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

➤ ECOFEMINISMO

Mary Mellor define el ecofeminismo como “un movimiento que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural y la subordinación y la opresión de las mujeres” (“Feminismo y Ecología”, New York University Press, 1997, p.1)

Se podría decir pues que el ecofeminismo es una corriente del feminismo que se define por la relación que establece entre la doble dominación patriarcal hacia las mujeres y hacia la naturaleza. Esta corriente de pensamiento denuncia que la economía, la cultura y la política se han desarrollado en contra de quienes sostienen la vida; la tierra y las mujeres.

Entre los temas que preocupan a las personas ecofeministas están el deterioro de la salud amenazada por la contaminación, el trato que damos a los animales no humanos, la amenaza de guerras nucleares y la insostenibilidad del modelo productivo basado en la obsolescencia, en el uso de productos no renovables y la destrucción de los ecosistemas y por ende de los recursos naturales.

Debido a la heterogeneidad presente en el movimiento, no podemos hablar de ecofeminismo en singular, sino de ecofeminismos. Dependiendo del país y la cultura podemos encontrarnos ante un enfoque más espiritual o místico, en donde se relaciona la mujer con la tierra y el hombre con la cultura. O ante un enfoque más racional y constructivista, en el cual se analiza el vínculo entre las mujeres y el planeta como un hecho que viene dado por el peso histórico de la división sexual del trabajo en el que las mujeres hemos desempeñado el papel de proveedoras de cuidados para nuestras familias y comunidades.

Como ejemplo de las luchas ecofeministas podemos mencionar el de las ecofeministas latinoamericanas quienes luchan por la defensa de las personas indígenas de sus países o el de las mujeres Chipko quienes impidieron la deforestación del Himalaya encadenándose a los árboles de sus bosques.

El ecofeminismo es una corriente de pensamiento algo desconocida, que no se ha unificado y de la cual queda mucho por hablar pero sí que se comparten los principios antiracistas, antielitistas y antiantropocentristas.

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

Como indican Maria Miles y Vandana Shiva (“Ecofeminismo”, 1993), las mujeres eran en todas partes las primeras en protestar contra la destrucción del medio ambiente. Como activistas de los movimientos ecologistas, llegaron a ver que la ciencia y la tecnología no eran neutras en relación con el género y empezaron a comprender que existía una estrecha conexión entre la relación de dominio explotador entre el hombre y la naturaleza y la relación de explotación y opresión entre hombres y mujeres que impera en la mayoría de las sociedades patriarcales, incluidas las sociedades industriales modernas.

Tanto hombres como mujeres asumen, de manera impuesta o voluntaria, distintas funciones en cada ámbito de la vida. De esta forma, también administran y conservan de manera diferente los recursos naturales, dependiendo de su acceso a éstos.

En el medio rural, normalmente son las mujeres quienes se encargan de recoger el agua y leña, pero no se crean medidas para facilitar esas tareas, teniendo que caminar largas distancias para conseguirlo.

Es necesario tener en cuenta tanto a hombres como mujeres en la toma de decisiones, para que las políticas adopten una visión integral y no afecten negativamente a la mitad de la población.

Un paso importante es que aumente el número de mujeres en los puestos de alto rango y responsabilidad del gobierno, aumentando así su liderazgo y su presencia en políticas que incumben a toda la población.

El logro de la equidad de género, así como la transversalidad en cada política pública es un proceso largo que requiere el cambio de creencias, costumbres, políticas, etc., pero que finalmente beneficiará a todos y a todas.

Vivimos en un mundo que se mueve por beneficios económicos para los más poderosos y por el patriarcado, por lo que lo más lógico sería comenzar cambiando las bases, pero las personas de a pie que no disponemos de tal poder debemos esforzarnos por comprender el género, las desigualdades y cómo eliminarlas, así como no naturalizar las diferencias, pero tampoco acentuarlas. El primer paso es tener claro por aquello por lo que se lucha e ir subiendo peldaños hasta alcanzar la equidad total.

TODOS/AS SOMOS RESPONSABLES

Cada uno/a de nosotros/as somos una parte diminuta del planeta y puede parecer que nuestras acciones son en vano, pero al juntarse la de muchas personas, se pueden generar grandes cambios. Todo suma, juntos/as sumamos.

¿Qué puedes hacer tú por el medio ambiente?

- Informarte. Es el primer paso para conocer un tema, su problemática y cómo proceder.
- Reciclar.
- Comprar verduras y frutas ecológicas a pequeños/as productores/as. Se cuida el medio ambiente y se activa el negocio local.
- Usar más el transporte público, en lugar del coche.
- Reducir el consumo de carnes.
- Cerrar los grifos cuando no se utilicen.

¿Qué puedes hacer tú por la igualdad de género?

- Conocer qué es género, la equidad, cómo transmitirlo. Nuevamente informarte.
- Intentar utilizar un lenguaje neutro y no discriminatorio. Controlar el lenguaje y eliminar expresiones que pueden parecer inofensivas y/o graciosas, pero tienen un fondo machista.
- Cambiar actitudes que puedan generar desigualdad.
- Juzgarse y analizarse a uno/a mismo/a para razonar, aprender e ir modificando ciertas actitudes, lenguaje, etc. que no nos damos cuenta, pero ocurren.
- Propiciar oportunidades de participación tanto para hombres como para mujeres, para niños como para niñas.
- Fomentar y educar en respeto e igualdad a las generaciones futuras.
- Eliminar los roles y estereotipos marcados por la sociedad para un sexo u otro.

CONOCIENDO "HUERTAS URBANAS EN CLAVE DE GÉNERO"

La Asociación Por Ti Mujer ha creado el Proyecto "Huertas Urbanas en Clave de Género" para beneficio de sus usuarias, fruto del acuerdo con el Consejero Agrario de Valencia y la Fundación de Agricultores Solidarios. Dicho acuerdo ha permitido que varias de sus asociadas puedan disponer de parcelas-huertos en el Parque Urbano de La Torre (Sociópolis). Aunque la mayoría de participantes son mujeres, algunos hombres colaboran con sus parejas.

Con esto, han querido crear una actividad lúdica y educativa donde se trabaje en equipo para la recuperación y mantenimiento de una agricultura respetuosa con el medio ambiente y contribuir también a mejorar el bienestar personal, la salud y la alimentación.

Aquí tienen lugar actividades educativas, informativas y de socialización, en parcelas de propiedad municipal destinadas todas ellas a difundir las técnicas de cultivo tradicional de la huerta valenciana. Todo ello con la ayuda de la formación en labores agrarias que reciben por parte de la Fundación de Agricultores Solidarios, impartida por sus técnicos y demás personal. Las huertas destinadas al reparto entre las unidades familiares serán de uso y disfrute personal, siempre y cuando ese uso se haga en cumplimiento de la normativa que se ha acordado así como de las indicaciones recibidas por parte del personal responsable.



Este programa cuenta con un doble objetivo: proporcionar a las personas participantes una fuente de trabajo por su situación de desempleo y fomentar habilidades sociales y contribuir al embellecimiento y aprovechamiento del espacio utilizado. Siempre teniendo presente la perspectiva de género.

El desarrollo de este programa educativo permite además, fomentar las relaciones entre inmigrantes y autóctonos, trabajando en colaboración y haciéndose personas responsables tanto de su propia huerta como de las trabajadas en comunidad, potenciando la sociabilización entre las mujeres así como con otros colectivos.

A su vez se fomenta la educación en valores, es decir, desarrollar las relaciones humanas y el sentido de pertenencia a la comunidad, deberes y derechos de la ciudadanía, y la participación ciudadana en la que se promueven las buenas prácticas individuales y ambientales: gestión de residuos, ahorro de agua, agricultura ecológica y recuperación de usos y costumbres tradicionales.

También se pretende la educación de todas y todos las/os participantes en materia de agricultura, contribuyendo a su enriquecimiento personal así como aportándoles una posible salida profesional.

Este proyecto además da la posibilidad del autoabastecimiento de productos de la huerta para cada familia, permite ocupar el tiempo libre en una práctica sana y saludable como es trabajar la tierra y el agua para obtener los frutos de la misma.

Por último, otro aspecto importante es la alimentación, pues además de obtener productos ecológicos, las mujeres participantes han aprendido nuevas formas de preparación, nuevas recetas; ya que son de Colombia, España, Ecuador, Ghana y Perú, permitiendo el intercambio de conocimientos gastronómicos. En este aspecto cultivar una huerta es vital, pues en su mayoría no cuentan con un trabajo estable, o están desempleadas o trabajan por temporadas.

La huerta les proporciona productos de calidad, ecológicos, como también una mejor alimentación y por tanto mejor salud. Así como una relación directa con la naturaleza, el cultivar forma parte de sus vidas, es un aspecto emocional que les genera mayor autoestima.

DIRECTORIO DE RESTAURANTES, TIENDAS Y PUNTOS DE VENTA SOSTENIBLES

RESTAURANTES

- **Alma libre açái** - Bar de comida sana, orgánica y ecológica.
C/ Roterros 16 - El Carmen - Valencia, 46003
- **Búho Bio** - Pequeño restaurante con comida sana ecológica y vegana
Calle Murillo, 9 46001 Valencia
- **KHAMBÚ** – Restaurante de deliciosa y sostenible comida vegana.
Calle Quart, 41b ,46003 Valencia
- **Ki Bio Restaurant** – Alimentos ecológicos, productos bio, no utilizan plástico.
Calle del Pintor Salvador Abril 3, 46005, Valencia.
- **L'Eco de Russafa** - Cocina mediterránea, vegetariana, ecológica.
Calle Donoso Cortés, 12, Eixample, Valencia (Valencia)
- **MIOBIO** - Recetas veganas elaboradas con productos 100% ecológicos, frescos y de temporada.
Calle Cádiz 67, 46006 Valencia.
- **Paprika Natural Bistro** – Cocina sana y natural de productores cercanos.
Avenida del Oeste 41, Valencia.

TIENDAS

- **Al grano** - Productos ecológicos y de proximidad, a granel y sin envases.
C/ Justo Villar 7 Cabañal
- **Biosofía** - Tienda alimentación a granel, productos ecológicos y locales.
C/ Cuba 45 Ruzafa
- **Ecorganic ecomarket** - Supermercado ecológico.
Av. de Blasco Ibáñez, 66, 46021 València
- **La comanda a granel** - Tienda local con productos ecológicos al peso.
C/ Juan Giner 13 Benimaclet

- **Les marettes arteco** - Verduras, frutas productos ecológicos.
Parada ecológica de Algirós (Valencia) Puestos 53-44 (Entrando por calle Rugat)
- **Punt de sabor** - Proyecto de cultivo, venta directa y distribución sin intermediarios de hortalizas, fruta y verdura ecológica certificada.
Calle Navarro Cabanes, 41 46018 Valencia
- **Sembravida** - Verdura ecológica.
Camí Patá, s/n. Naquera Valencia
- **Som alimentació** - Tienda de productos ecológicos.
C/ Maximiliano Thous 26

 **PUNTOS DE VENTA** 

- **Mercado agroecológico UPV** - Mercado semanal todos los jueves de 9:30 a 14 horas en el ágora de la Universidad Politécnica.
- **Mercado Albal** - Productos ecológicos de agricultores locales y que además llevan a cabo actividades e iniciativas socio-medioambientales.
- **Naranjas Che** - Productor naranjas y mandarina ecológicas.
Cam. Montiver Pol. 31, Par 335 46500 Sagunto Valencia
- **Mercado Ecológico de Godella** - Fruta, verdura y plantel de variedades tradicionales, cultivadas con criterios ecológicos, sostenibles y responsables con el medio ambiente. Todos los sábados de 9 a 14. Plaza de la Hermita, Godella.
- **Tarongino** - Productor de primer vino de naranjas ecológico
CM. Montiver Pol. 31 Parc. 335 46500 Sagunto Valencia
- **Terra i Xufa** - Productora de horchata concentrada, frutas y verduras de proximidad Cami dels Rochs, 19 46013 Valencia almacén desde donde distribuyen al consumidor/a. También cuentan con una parada en el Mercado del barrio de Ruzafa.
- **Vino natural endemic** (Dr. Raúl Ferrer Gallego) - Elaboración de vinos de manera artesanal y manual.
Calle San Felipe nº 3, 46311 Jaraguas, Valencia

REFERENCIAS

- Begum, Julecka (s.f.). “La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible: estableciendo los vínculos”.
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2003). “Equidad de género y medio ambiente”.
- Instituto Nacional de las Mujeres (10 de julio de 2015). “Relación entre el género y el medio ambiente”. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/relacion-entre-el-genero-y-el-medio-ambiente?state=draft>
- Herrero, Yayo (7 de marzo de 2018). “El ecofeminismo como herramienta de transformación”. Recuperado de: <https://ctxt.es/es/20180307/Politica/18195/ecofeminismo-herramienta-transformacion-mujeres.htm>
- Fernández, Fernando (2004). “Soberanía alimentaria: un derecho más”. *Documentación social*. Volumen 133, pp. 261-295.
- S.a. (14 de febrero de 2018). “Ecofeminismo, un movimiento con papel fundamental en el cuidado de la naturaleza”. Recuperado de: <https://www.efeverde.com/noticias/ecofeminismo-movimiento-mujer-cuidado-naturaleza/>
- S.a. (15 de enero de 2003). ¿Qué significa soberanía alimentaria? Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>
- S.a. (s.f.). “Agricultura y alimentación”. Recuperado de: <https://www.tierra.org/soberania-alimentaria/>
- S.a. (s.f.) “¿Qué es el ecofeminismo?”. Recuperado de: <http://www.wloe.org/que-es-el-ecofeminismo.308.0.html#c2246>
- S.a. (s.f.). “Soberanía alimentaria”. Recuperado de: <https://www.economiasolidaria.org/soberania-alimentaria>
- Puleo, Alicia (2002). “Un repaso a las diferentes corrientes del ecofeminismo: feminismo y ecología”. Recuperado de: <https://ecopolitica.org/un-repaso-a-las-diversas-corrientes-del-ecofeminismo-feminismo-y-ecolog/>
- Zuloaga, Lucía (2015). “Mujer y sostenibilidad”. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2015/03/06/alterconsumismo/1425633289_142563.html